



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUCHUNCAVÍ **“SESIÓN CONFIDENCIAL”**

Fecha: 28 de octubre de 2024.

Lugar: Salón de Reuniones.

Hora Inicio: 11:11 Horas

Hora Término: 12:33Horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°39, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Presente:

- Sr. Mauricio Ahlers (Alcalde (S))
- Sr. Víctor Araya García (Director de Seguridad).
- Sra. Yohana Cornejo (secretario Municipal(S))
- Sra. Maryolen Zamora Escobar (concejala de Puchuncaví).
- Sr. Juan Elías Pérez Herrera (concejal de Puchuncaví).
- Sr. Claudio Valdebenito Puentes (teniente de Carabineros).
- Sr. Fernando Rojas Ureta (Subprefecto PDI Quintero).
- Sr. Cristian Mardones (Representante SPD).
- Srta. Priscila Jiménez (Representante de Capitanía Puerto).
- Srta. Gianina Torres (Representante de Gendarmería)
- Sra. Varinia Aravena Pérez (Representante SENDA).
- Sr. Gerónimo Toledo (Representante COSOC).
- Sra. Marina Cisternas Gaete (Representante UNCO).

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes instituciones:

- Representante SERNATUR.
- Representante SENAME.
- Representante SAG.
- Representante Delegación Presidencial.
- Sr. Fiscal.
- Sra. Herminia Aravena Vegas.

Se encuentran además las siguientes personas en el Consejo:

- Suboficial Sr. Rodrigo Godoy (Retén Maitencillo)
- Suboficial Sr. Manuel Zapata (Retén Ventanas)
- Suboficial Sr. Marcelo Escamilla (Retén Horcón)

- **Saludo a los presentes:**

Preside la Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Puchuncaví, Sr. Mauricio Ahlers, Alcalde (S), da la bienvenida a cada uno de los Concejero y a las distintas instituciones que representan.

- **Aprobación Acta Sesión Anterior N°39 mes de septiembre 2024.**

Sr. Mauricio Ahlers Alcalde (S), consulta si hay observaciones del acta anterior N°39 que se realizó el día 30.09.2024, señala por lo visto no hay observaciones, por lo que se da por aprobada el acta anterior.

- **Puntos de la Tabla.**

1- **Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública mes de "SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2024".**

Sr. Alcalde (S), menciona que corresponde el informe mensual de Actividades de Seguridad Pública mes mencionado, da la palabra al Director de Seguridad Pública, Sr. Victor Araya.

Sr. Victor Araya, agradece la presencia de cada uno de los asistentes, Sres. concejales, menciona que esto es un resumen de las actividades realizadas en el mes del 23 de septiembre al 25 de octubre 2024, algunas imágenes de lo que han realizado durante el periodo mencionado.

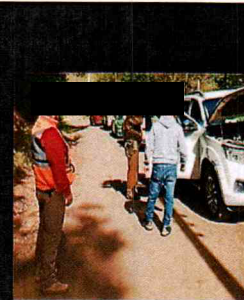

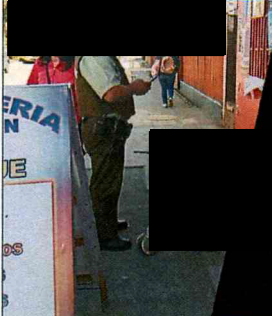




Se recibe llamado por atropello Localidad de La Greda, Seguridad Pública, Ambulancia y Carabineros en el lugar.

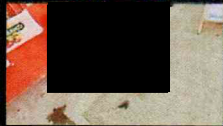

Al ser fiscalizado conductor no mantiene documentación del vehículo y licencia de conducir.

Lesionado es trasladado a centro asistencial y conductor detenido por Carabineros.


Se recibe llamada por dos personas en estado de ebriedad golpeando los animales, Afuera de botillería en Localidad Las Ventanas.

Seguridad Pública concurre junto a Carabineros, quienes son detenidos por intento de agresión, y trasladado a vía.

Se recibe llamada por accidente de tránsito en carretera F-30 E, Localidad de Maitencillo.

Vehículo pierde el control, debido a que otro vehículo realizó vuelta en U en ruta, conductor sin lesiones, el otro vehículo involucrado se da a la fuga.




Llamado por accidente de tránsito en la Localidad de Campiche.

En el lugar Seguridad Pública, Carabineros, Ambulancia y Bomberos.


Colisión frontal de vehículo menor con camión, un lesionado de gravedad trasladado a hospital de Villa del Mar.

Se realiza corte de tránsito hasta la llegada de Carabineros para adoptar procedimiento.




A través de los patrullajes preventivos personal de Seguridad Pública se encuentra con accidente de joven motorista, de 19 años que pierde el control de su moto, sector de Aguas Blancas Localidad de Maitencillo.

Se hace presente Ambulancia para el traslado del paciente quien mantiene diversas fracturas en su cuerpo.

Se recibe llamado por incendio en la Localidad de Campiche.

Se trataría de segunda vivienda, habitada por un trabajador quien se encuentra descompensado trasladado por Ambulancia.

casa completamente en llamas en fase de decaimiento, Bomberos en el lugar logra su contención. Con camión aljibe Municipal.

Carabineros y Seguridad Pública trabajando en el lugar.

SESIÓN STOP MENSUAL
PREFECTURA DE VIÑA DEL MAR.





REUNIÓN CON VECINOS DE LOS PESCADORES CON CAMINO VIEJO LOCALIDAD DE HORCÓN.




APOYO CORTE Y ESCOLTA POR ACTIVIDAD DE NIÑOS DEL JARDÍN INFANTIL DE PUCHUNCAVÍ.





Sr. Mauricio Ahlers, Alcalde (S) menciona que insta a las instituciones para que les recuerden a los vecinos que llamen al 1519 por cualquier emergencia que tengan y así poder tener conexión con los de Seguridad. Señala los recursos que llegan a la Seguridad vienen de la Subsecretaria del Delito y estos son exclusivamente para Seguridad, no se pueden destinar para otra cosa.

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por Sr. Víctor Araya.

2- Informe Sesión STOP del Mes.

Sr. Mauricio Ahlers Alcalde (S), menciona que corresponde el Informe STOP, da la palabra a Sr. Víctor Araya.

Sr. Víctor Araya, presenta y explique en detalle Exposición de Sesión STOP (Sistema Táctico de Operaciones Policiales) es un sistema de Carabineros de Chile, menciona que hay una sesión STOP que se realiza todos los meses.



se necesitan personas responsables, porque cuando están en la reunión de la UNCO siempre dicen que son unos irresponsables, sería bueno que tengan un perfil del personal de Seguridad.

Sr. Victor Araya, menciona que no existe una ley que regule el personal de Seguridad Pública y por ende no existe definición legal de Inspector de Seguridad Pública, como Municipio no se puede comprar un seguro porque no está permitido, dado lo anterior tampoco está definido la capacitación necesaria.

Sr. Cristian Mardones, refuerza la idea del Sistema nacional de Seguridad Pública Municipal que desde la Subsecretaría se les da a los Municipios de acuerdo a una priorización, menciona que el Municipio de Puchuncaví tiene hace tres años el Financiamiento fijo, comenta que el año pasado se presentaron proyectos y este año también se presentaron, los 4 proyectos ya están en ejecución, indica que los Municipios tienen que tener ciertos requisitos que cumplir y en este contexto el Municipio cumplió con todos estos parámetros, no se pueden presentar proyectos fuera de esa tipología. Señala que este año el Municipio proyectos que tiene que ver con patrullaje preventivo no camioneta, comenta que el patrullaje tiene que ver con un eje con el Plan Comunal, esto significa que se tiene que hacer patrullaje preventivo con la implementación necesaria.

Sra. Johana Cornejo, comenta respecto a una duda que tenía la Sra. Marina Cisternas, que los recursos vienen destinados con un fin que se llama legalidad del gasto, en este caso no le pueden dar un fin distinto.

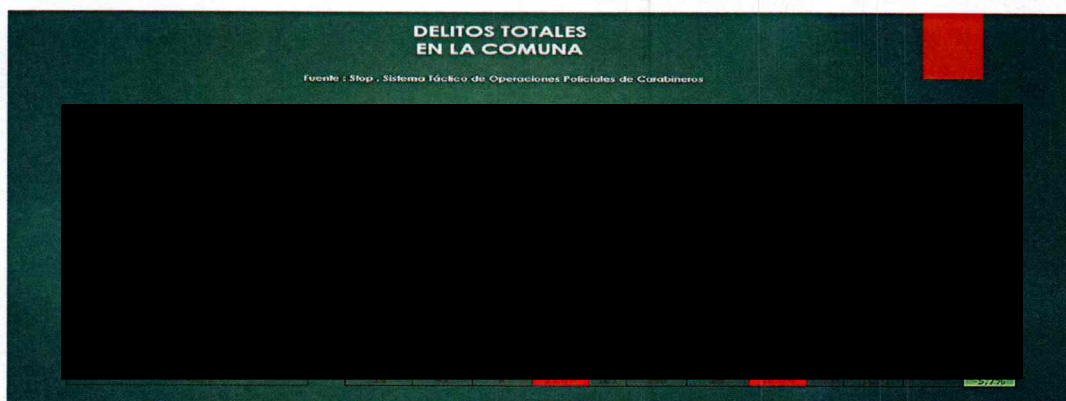
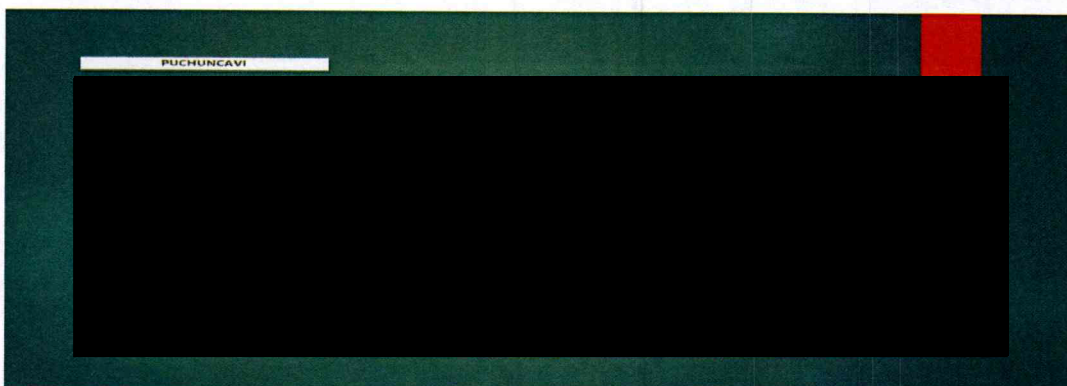
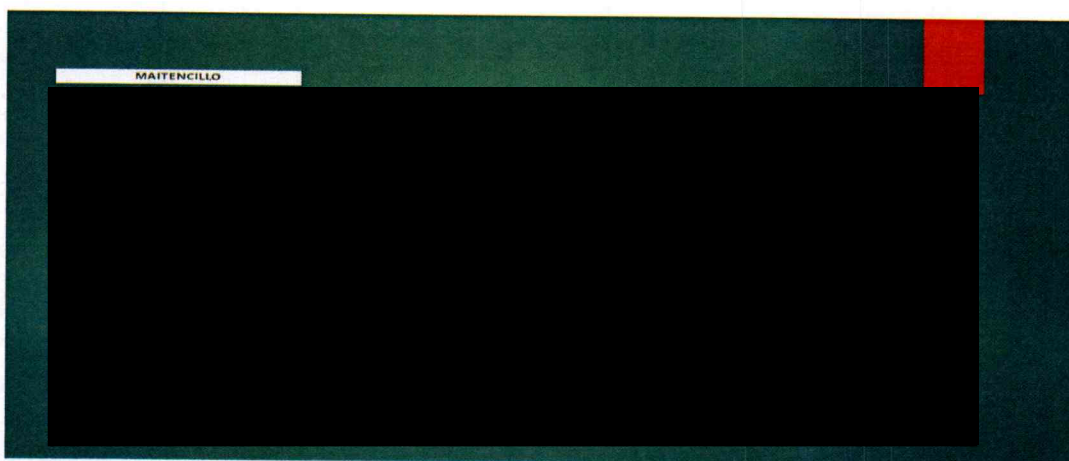
- **Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública.**

Sr. Victor Araya, comenta sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública, menciona la actualización del Plan Comunal es una obligación legal que tiene el Municipio, este Plan tiene 4 años y este es el tercero y finaliza en el 2025, este año 2024 ya se presentó al Concejo Municipal para su evaluación, este debería ser aprobado en la sesión del día 13 de noviembre. Señala que dentro de los cambios que tiene fundamentalmente esta actualización para el año 2025 debe considerar como delitos priorizados de los 3 que son, Robo en lugar habitado, Lesiones menos graves, graves o gravísimas y Violencia intrafamiliar, en esos tres servicios es lo que les pide la Subsecretaría de Prevención del Delito centrar el énfasis de Seguridad Pública, señala que dentro de las cosas relevantes que se tienen que ejecutar es la creación de una Oficina de Atención a la Víctimas.

3- Informe Denuncia Segura #4242.

Sr. Mauricio Ahlers Alcalde (S) menciona que corresponde Informe Denuncia Segura #4242, da la palabra a Sr. Victor Araya.

Sr. Victor Araya, presenta el Informe Denuncia Segura #4242, comenta que esto informa del estado de situación del fono denuncia segura, que lo han hablado en algunas oportunidades, señala como región tienen un -25,2% respecto al año anterior en el mismo periodo 2.329 denuncias y hoy hay 1.742, en el mismo concepto aparece la ejecución de delitos en la región consumo de drogas 77,6 %, contra Seguridad Pública 10,7, contra la propiedad 4,2 y contra las personas 0,3, ahí se ve como se instruye los delitos en la región no en la comuna.



Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por el Sr. Víctor Araya.

4- **Informe Proyecto SPD (Subsecretaría de Prevención del Delito).**

Sr. Victor Araya, comenta que para este periodo ya está adjudicada dos camionetas 4x4 Great Wall Poer, es una camioneta grande potente, es la mejor camioneta China, es petrolera y viene con todo los accesorios que se necesitan que son: busca caminos, baliza, sirena, Ploteada, impresor de corriente, cámara dual, esta significa que va grabando al exterior como al interior del conductor, llega con los parámetro conforme a la Subsecretaría, señala en el mes de noviembre debiera estar recepcionado con el Municipio, los recursos no son Municipales, no están comprando vehículos para dejar de hacer otra cosa, menciona que estos recursos son asignados al Municipio de acuerdo a la

jerarquización que tiene la Subsecretaría de Prevención del Delito, comenta a nivel regional están dentro de los 6 Municipio y de los 38 a nivel país, cuando hay 345 Municipio, es muy importante ese parámetro. Señala que también están comprando un Dron de alta gama que ya está pronto a licitar en la semana sale la adjudicación, alrededor de \$ 15.000.000.- pesos la adquisición, más las dos Camionetas y el Dron es de \$ 61.000.000.- pesos, que es total de recursos que es entregado por la Subsecretaria de Prevención del Delito, comenta que postularon a los proyectos en tiempo y forma fueron aprobados, ya están en la fase final, las camionetas están compra solo falta que la entreguen, menciona que se hizo dos licitaciones la segunda salió adjudicado un Sr. De Villarrica, ahora están en el temas del Dron que tiene varias particularidad depende de la conformidad a su peso, el Dron tiene varias particularidades si pesa más de 930 gramos el Dron requiere un Operador certificado con carnet de la Dirección General Aeronáutica Civil, comenta que van acreditar a 5 personas autorizada van a pagar el curso para sacar la acreditación y además le van a sacar un seguro por los daños que le pueden provocar a un tercero, también debe tener paracaídas, por el proceso que este en el aire se le puede agotar la pila y poder caer. Señala si todo sale bien a diciembre tienen que estar todo operativo.

Sr, Gerónimo Toledo, consulta si el Dron funciona solo de día y también va a funcionar de noche.

Sr. Victor Araya, menciona que también permite la visualización nocturna, tiene una autonomía de dos horas y una distancia más o menos a 40 kilómetros.

Sra. Varinia Aravena, consulta que usted dice que tiene una autonomía de dos horas y en recargar cuanto se demora.

Sr. Victor Araya, menciona que viene con tres juegos de baterías, pero el sistema viene con un software tan inteligente, por ejemplo, si está a 20 km con el Dron y sabe que para volver tiene 40 minutos el Dron se devuelve solo porque ya se le va a acabar la autonomía.

Sra. Marina Cisternas, consulta si tiene una noción previa o que característica debe tener la persona que va a operar el Dron.

Sr. Victor Araya, señala que debe tener dos cosas, para el seguro que van a tomar deben tener la serie del equipo, después de eso los autorizan a tomar los cursos, menciona ellos como Seguridad Publica van a seleccionar personal que dentro de las características tenga cierta cercanía con lo tecnológico.

Sra. Marina Cisternas, consulta si este Dron También lo pueden ocupar otros departamentos.

Sr. Victor Araya, señala que aún no lo han definido.

Sra. Marina Cisternas, señala que consulta porque ahí se podría ver cuantas casas están de manera irregulares y esto tendría una base para ver la solución que se le puede dar.

Sr. Victor Araya, menciona que es una buena idea y se ha conversado, pero si se dedican hacer DOM van a desatender el objetivo principal que es seguridad.

Sra. Marina Cisternas, consulta por los funcionarios de Seguridad, choferes y el acompañante que manejan los vehículos de Seguridad, si tienen un perfil definido o simplemente se necesitan y manejan, le hacen algún examen o le solicitan un certificado de antecedente, el alcotest y todos los exámenes que se requiere. Menciona que es esto

**DESTACAMENTO
RETÉN HORCÓN**



**DESTACAMENTO
RETÉN DE VENTANAS**



**DESTACAMENTO
RETÉN DE MAITENCILLO**



[REDACTED]
Sr. Mauricio Ahlers
Alcalde (S) Municipalidad
de Puchuncaví

[REDACTED]
Sr. Víctor Araya García
Director de Seguridad Pública

Sra. Maryolen Zamora Escobar
Concejala

[REDACTED]
Sr. Juan Elías Pérez Herrera
concejal

[REDACTED]
Sra. Varinia Aravena Pérez
Representante SENDA

[REDACTED]
Sr. Fernando Rojas Ureta
Representante PDI

[REDACTED]
Sr. Claudio Valdebenito P.
Teniente Carabineros

Sra. Astrid Tala Díaz
Representante SAG

Sr. Pablo Bravo Soto
Fiscal

[REDACTED]
Sr. Iris Miranda Gatica
Gendarmería

[REDACTED]
Sr. Héctor Salgado Narváez
Capitán de Puerto

Sr. Duval Urrea Soto
Representante Sename

[REDACTED]
Sra. Marina Cisternas Gaete
Presidenta UNCO

[REDACTED]
Sra. Herminia Aravena Vegas
Representante COSOC

Sr. Marcelo Vidal Acevedo
Representante SERNATUR

[REDACTED]
Sr. Gerónimo Toledo
Representante COSOC

Sra. Yohana Cornejo.
Secretaria Municipal (S)

Sr. Oscar Balcarce Alfaro
Representante Delegación
Presidencial

[REDACTED]
Sr. Cristian Mardones
Representante SPD

SESIÓN
CONFIDENCIAL